



Factura: 001-002-000020177

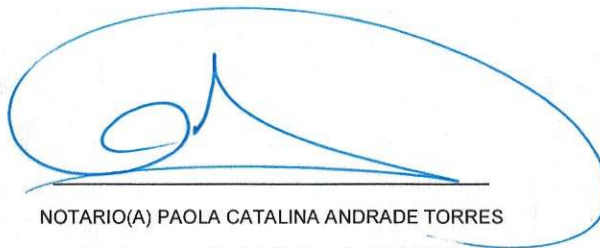


20201701040C00072

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201701040C00072

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE TRADUCTOR N° 20201701040D00030 y que me fue exhibido en 15 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 15 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 7 DE ENERO DEL 2020, (12:08).



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



TOYOTA TSUSHO CORPORATION

NAGOYA HEAD OFFICE 4-9-8, Meieki, Nakamura-ku, Nagoya 450-8575, Japan URL
www.toyota-tsusho.com/english/

PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que el señor Yasuhiko Yokoi, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía Toyota Tsusho Corporation, organizada y existente en Japón, otorga Poder Especial, suficiente cual en derecho de requiere, a favor del señor Masaru Mikami, con número de identificación TR 3894291, con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que a nombre y representación de la compañía Toyota Tsusho Corporation, de conformidad con las disposiciones legales, realice lo siguiente:

1. Remita y suscriba anualmente los documentos y la lista de los accionistas de la compañía Toyota Tsusho Corporation, que a su vez es accionista de las compañías ecuatorianas Toyota del Ecuador S.A., Impritsa S.A. e Importadora Tomebamba S.A. a la Superintendencia de Compañías, y/o ante el Órgano competente facultado para recibir dicha información, de conformidad con lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías y con la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial No. 676 de fecha 4 de abril de 2012.
2. El presente poder terminará una vez que el apoderado culmine su representación legal con la compañía Toyota Tsusho del Ecuador S.C.C.



Yasuhiko Yokoi

Miembro del Directorio

Vicepresidente Ejecutivo

TOYOTA TSUSHO CORPORATION ("TTC")

Dirección: 9-8, Meieki 4-chome, Nakamura-ku, Nagoya 450-8575 Japan



ra. Paola Andrade Torres

Dado en Quito, a los 11 días del mes de diciembre de 2017



Be the Right ONE



NOTARIAL CERTIFICATE

This is to certify that Rie Ichikawa an agent of Yasuhiko Yokoi, Member of the Board, Executive Vice President of Toyota Tsusho Corporation, has stated in my presence that said Yasuhiko Yokoi has acknowledged to have signed the attached document.

Dated this 11th day of December, 2017.



S. Ono

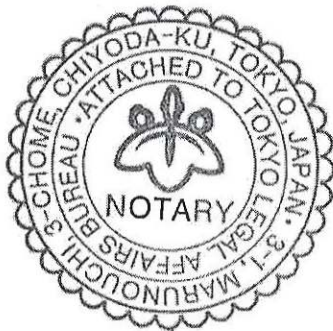
Shigekuni Ono

NOTARY

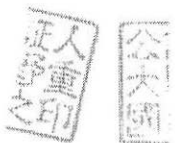
3-1, Marunouchi 3-chome,

Chiyoda-ku, Tokyo

Tokyo Legal Affairs Bureau



Dra. Paola Andrade Torres





平成29年登簿第 1807 号

認 証

添付書面における作成名義人豊田通商株式会社代表取締役横井靖彦の代理人市川理恵は、当職の面前において本人が作成名義人の署名を自認していると陳述した。以下余白。

よって、これを認証する。

平成29年 12 月 11 日、本公証人役場において

東京都千代田区丸の内三丁目3番1号

東京法務局所属

公 証 人
Notary

大野重國

SHIGEKUNI ONO

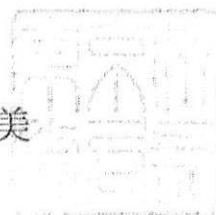
証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを証明する。

平成29年 12 月 11 日

東京法務局長

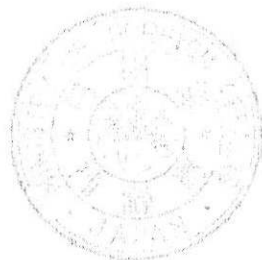
秋山 仁美



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: JAPAN
This public document
2. has been signed by **SHIGEKUNI ONO**
3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau
4. bears the seal/stamp of **SHIGEKUNI. ONO, Notary**
Certified
5. at Tokyo
6. **Dec.11.2017**
7. by the Ministry of Foreign Affairs
8. **17-NQ 035623**
9. Seal/stamp:
10. Signature



T. TANAKA

Toshie TANAKA

For the Minister for Foreign Affairs



PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que el señor Yasuhiko Yokoi, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía Toyota Tsusho Corporation, organizada y existente en Japón, otorga Poder Especial, suficiente cual en derecho de requiere, a favor del señor Masaru Mikami, con número de identificación TR 3894291, con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que a nombre y representación de la compañía Toyota Tsusho Corporation, de conformidad con las disposiciones legales, realice lo siguiente:

1. Remita y suscriba anualmente los documentos y la lista de los accionistas de la compañía Toyota Tsusho Corporation, que a su vez es accionista de las compañías ecuatorianas Toyota del Ecuador S.A., Impritsa S.A. e Importadora Tomebamba S.A. a la Superintendencia de Compañías, y/o ante el Órgano competente facultado para recibir dicha información, de conformidad con lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías y con la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial No. 676 de fecha 4 de abril de 2012.
2. El presente poder terminará una vez que el apoderado culmine su representación legal con la compañía Toyota Tsusho del Ecuador S.C.C.



Yasuhiko Yokoi

Miembro del Directorio

Vicepresidente Ejecutivo

TOYOTA TSUSHO CORPORATION ("TTC")

Dirección: 9-8, Meieki 4-chome, Nakamura-ku, Nagoya 450-8575 Japan



Dra. Paola Andrade Torres

**Be the Right ONE**

CERTIFICADO NOTARIAL

El presente certifica que Rie Ichikawa, un agente de Yasuhiko Yokoi, Miembro del Directorio, Vicepresidente Ejecutivo de Toyota Tsusho Corporation, declaró ante mí que Yasuhiko Yokoi reconoció haber firmado el documento adjunto.

De fecha 11 de diciembre de 2017.

(Firma y sello)
Shiekuni Ono
NOTARIO
3-1, Marunouchi 3-chome,
Chiyoda-ku, Tokio
Oficina de Asuntos Jurídicos de Tokio

(Sello: 3-1 MARUNOUCHI, 3-CHOME, CHIYODA-KU, TOKIO, JAPÓN
PARTE DE LA OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE TOKIO
NOTARIO)

APOSTILLA
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País JAPÓN
El presente documento público
2. ha sido firmado por **SHIGEKUNI ONO**
3. Actuando en calidad de Notario de la Oficina de Asuntos Jurídicos de Tokio
4. y está revestido del sello/timbre de **SHIGEKUNI ONO, Notario**

Certificado

5. En Tokio
6. 11 de diciembre de 2017
7. Por el Ministerio de Relaciones Exteriores
8. 17- No. 035623
9. Sello/Timbre:
10. Firma

(MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES - JAPÓN) T. Tanaka
Toshie TANAKA
Por el Ministro de Relaciones Exteriores



Dra. Paola Andrade Torres

Heather Lynn Hayes, con CI 171984771-5, perito traductora y conocedora de los idiomas español e inglés, por el presente certifico que el documento que antecede constituye una fiel traducción al idioma español del que me exhiben, el cual se encuentra redactado en idioma inglés. No corresponde a una traducción directa del japonés u otro idioma.



Ab. Heather Lynn Hayes

CI 1719847715

Perito traductora

Miembro de ATIEC No. 66

Acreditada al Consejo de la Judicatura, Código No. 18-00207-00006



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000061137



20201701040D00030

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701040D00030

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) HEATHER LYNN HAYES portador(a) de CÉDULA 1719847715 de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 6 DE ENERO DEL 2020, (17:23).

HEATHER LYNN HAYES
CÉDULA: 1719847715

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1719847715

Nombres del ciudadano: HAYES HEATHER LYNN



Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE AGOSTINI SOLINES CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2003

Nombres del padre: HAYES PATRIK

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Nombres de la madre: STEINERT BARBARA

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información

Quito, a

06 ENE 2020

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2020

Emisor: JUAN ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 204-290-56320



204-290-56320

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dra. Paola Andrade Torres

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD EXT No. 171984771-5

APELLIDOS Y NOMBRES
HAYES
HEATHER LYNN

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Wisconsin

FECHA DE NACIMIENTO 1979-11-16
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS ALBERTO
DE AGOSTINI SOLINES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI. POR LA LEY V213313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HAYES PATRIK

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE STEINERT BARBARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-11-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-19

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

06 ENE 2020

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUARTAORDINA